

República de Costa Rica—América Central

TRATADO DE MORAL MILITAR R.

PARA USO

DEL

EJÉRCITO COSTARRICENSE

Publicado por orden del Ministro de la Guerra,

General don Juan B. Quirós

SAN JOSE

Tipografía Nacional

1900



DEBERES MORALES DEL SOLDADO

CAPÍTULO I

DEL DEBER

P. *¿Qué es el deber?*

R. El deber es el conjunto de todas las obligaciones impuestas al hombre, tanto por su profesión como por su conciencia, por las leyes, por los reglamentos y por las conveniencias.

Clasificanse en *deberes generales* y *deberes profesionales*.

P. *¿Cuáles son los deberes generales del hombre?*

R. Los deberes generales del hombre son el trabajo, la probidad, el respeto y la obediencia á las leyes y á las instituciones legales de su país, y además algunas obligaciones que corresponden al orden moral.

P. *¿Cómo pueden clasificarse los deberes particulares del soldado?*

R. Los deberes particulares del soldado son de dos especies: *deberes profesionales* propiamente dichos, y los *deberes morales*.

P. *¿Qué se entiende por deberes profesionales del soldado?*

R. Los deberes profesionales del soldado con-

sisten en ser ágil, activo, vigoroso, en saber servirse de sus armas y maniobrar con precisión é inteligencia; en conocer y aplicar todas las prescripciones reglamentarias del servicio militar, tanto en tiempo de paz como de guerra; en una palabra, en poseer todas las cualidades físicas y los conocimientos teóricos y prácticos que constituyen al soldado instruído.

P. *¿Cuáles son los deberes morales del soldado?*

R. Los deberes morales del soldado son las obligaciones que le imponen la conciencia, la razón y el corazón. Tales son el *patriotismo, la disciplina, el honor, la abnegación, el valor* y todos los sentimientos elevados.

El amor patrio es el más imperioso de estos deberes.

P. *¿Se aprenden los deberes morales del soldado como los deberes profesionales, por medio de las ordenanzas militares?*

R. No; las ordenanzas militares prescriben particularmente los *deberes profesionales* del soldado, y no abarcan todos sus *deberes morales*, que son los dictados del corazón y de la conciencia. Toca á las clases y á los buenos soldados señalar esos deberes á sus compañeros de armas, ayudándoles con sus consejos, y sobre todo con el buen ejemplo.

P. *¿Qué se llama un buen soldado?*

R. Un buen soldado es el que está siempre listo á cumplir y cumple con su deber en todas circunstancias, tanto en tiempo de paz como durante la guerra.

P. *¿Se encuentran en el ejército muchos hombres que se puedan citar como modelos al soldado?*

R. En el ejército es donde se profesan y practican en el más alto grado la abnegación, el desin-

terés, el desprendimiento y el espíritu de sacrificio; es decir, las tres virtudes esenciales que forman el perfecto soldado.

La historia de nuestro país se encargará de registrar los grandes hechos de sus hijos, que, por sus servicios excepcionales, han sido designados á la admiración y al reconocimiento de la patria.

Pero al lado de esos hombres, á la altura de los cuales podemos temer no poder elevarnos, han existido en todo tiempo, y existen en el ejército, considerable número de hombres, que, aunque poco conocidos, no por eso dejan de ser dignos de servir de ejemplo y de admiración á estos modestos guardianes del honor de la patria, que soportan con valor y por patriotismo todos los sufrimientos, todas las privaciones de que se compone la existencia militar; que marchan con la frente levantada á la muerte, y que caen heroicamente en el campo de batalla, orgullosos de poder verter su sangre en defensa de la patria querida.

¡Soldado!—Ahí tienes tus modelos. Si te informas de la historia de tus antecesores, encontrarás, tanto entre tus jefes y compañeros de armas, como entre los que te han precedido en la gran familia militar á que tienes la honra de pertenecer, bastantes nobles modelos que puedes imitar. De seguro encontrarás en la tradición y el recuerdo muchos casos de disciplina, de valor, de heroísmo y de abnegación, lo mismo que los nombres de sus modestos autores.

¡Soldado! estos son los nobles ejemplos en que debes inspirarte, procurando llegar á imitarlos.

CAPÍTULO II

DEL PATRIOTISMO

I.—PATRIA

P. *¿Qué es patriotismo?*

R. Patriotismo es el amor á la patria. Este es el más noble sentimiento que puede abrigar el corazón humano. El amor á la patria debe ser grande, desinteresado, intenso; por la patria debemos sacrificarlo todo porque es nuestra madre á quien todo lo debemos.

El patriota, que ama verdaderamente con todo desinterés su patria, debe estar siempre listo á correr a su defensa, si ella lo exige, ofrecerle la vida y sacrificar por su bien hasta las afecciones más caras.

Tal debe ser el soldado, pues la ley lo constituye en guardián del honor de la patria.

P. *¿Qué idea tenéis de la patria?*

R. Para nosotros, costarricenses, la patria es Costa Rica, todos sus hijos, todos los que abrigamos las mismas afecciones, los mismos temores y las mismas esperanzas.

P. *¿Débase amar á la patria más que á sí mismo, más que á su propia familia?*

R. Ciertamente, pues la patria somos nosotros mismos, es nuestra familia, es el suelo que nos vió nacer, donde pasamos nuestra infancia, donde reposan las cenizas de las personas queridas; es más todavía, es el conjunto de todos los seres que tienen las mismas aspiraciones, los mismos intereses, nuestras mismas afecciones, el mismo territorio que estos habitan.

Por consiguiente el amor patrio debe ser, cier-

tamente, más grande que el amor de sí mismo, que el amor de la familia, pues incluye estos sentimientos en toda su extensión.

P. *¿El amor de la familia y el amor patrio no tienen á veces exigencias contrarias?*

R. Estos dos amores parecen combatirse en muchas circunstancias.

Cuando el enemigo, por ejemplo, invade el suelo natal, una voz interior dice al hombre: "*Permanece cerca de los tuyos para protegerlos;*" pero otra voz todavía más poderosa le grita: "*ante todo eres el defensor de la patria.*"

P. *La mejor manera de ser útil á los suyos no consiste generalmente en el desempeño de las obligaciones para con la patria?*

R. En la mayor parte de los casos, el amor patrio y el amor de la familia lejos de estorbarse el uno al otro, se unen para fortalecerse. Separarlos sería sin duda un error, y con frecuencia un crimen; y, como el primero de estos amores es más vasto que el segundo, debe ser aquel el móvil principal de todos nuestros actos.

Si, por ejemplo, en tiempo de guerra, el amor egoísta circunscrito á la familia se sobrepusiera al patriotismo, cada individuo trataría de defenderse aisladamente, proteger á los suyos y defender el rincón de tierra que le pertenece. Veríase entonces producirse, en todos los puntos del territorio invadido, un número considerable de acciones enérgicas, de actos de valor y de abnegación; pero estos magníficos esfuerzos de resistencia serían inútiles por ser aislados. No se protegería á las familias, por consiguiente, y lo que es peor, perecería la patria.

Si, por el contrario, nos agrupamos sin más mira que la defensa común, y si por encima de la fami-

lia colocamos á la patria, protegeremos á la vez, de un modo eficaz, al país y á todos aquellos que nos son queridos.

P. *¿Cómo debe entender el soldado el amor patrio?*

R. Debe traducirse, primero en odio á todos los que contribuyan ó aspiren á la humillación ó ruina de la patria, porque el odio al enemigo no es más que una de las formas del amor patrio.

También se da á conocer en el soldado por la práctica de los sentimientos de honor y por sus actos de abnegación, de fidelidad y de valor, que son la esencia misma de la vida militar.

Por la patria, en efecto, soporta el soldado, sin quejarse y con alegría, las fatigas, las privaciones y sufrimientos, que son sus compañeros asiduos en la paz y, sobre todo, durante la guerra.

Por la patria renuncia el soldado á su libertad y hace abstracción de su voluntad, para doblegarse á todas las exigencias de una disciplina rigurosa, sin la cual el ejército sería impotente.

Por la patria, en fin, sacrifica el soldado la vida en el campo de batalla con resignación, y frecuentemente con heroísmo.

II.—BANDERA

P. *¿Qué es la bandera?*

R. La bandera nacional es el emblema de la patria.

Ya se vea en el extranjero en las legaciones de nuestros representantes, ya sea en alta mar en un buque nacional, ó bien adornando nuestros edificios públicos, ó cuando se ostenta con orgullo y respeto en medio del batallón bajo las armas, donde quiera que se vea nuestro pabellón desplegado,

allí está la patria costarricense. Los honores que se le hagan, lo mismo que los insultos son honores ó insultos que se hacen á Costa Rica.

P. *¿Representa la bandera para el soldado solamente la patria?*

R. Para el soldado, la bandera es también la representante del honor militar. En cada batallón la bandera recuerda igualmente los grandes hechos del cuerpo de que con justo título se enorgullece, pues lleva marcada en sus pliegues la memoria de nuestros triunfos.

La bandera es, además, un signo de congregación en tiempo de guerra. En su derredor, en momentos de crisis, los restos esparcidos del ejército vienen á juntarse para aumentar su valor, para reorganizarse y para prepararse á luchar.

P. *¿Cuáles son las obligaciones que el soldado debe á su bandera?*

R. La bandera representa á la vez, la patria, el honor de sus armas, las glorias nacionales y los heroicos hechos de cada batallón. Por esto, fácil es comprender que todo soldado le debe tributar el más profundo respeto, el más vivo cariño, fidelidad y abnegación á toda prueba.

P. *¿Cómo puede el soldado probar su respeto á la bandera?*

R. El respeto á la bandera se manifiesta exteriormente por los honores que le rinde la tropa. No es sino con cierta emoción que ésta presenta las armas á este emblema de la patria y del batallón, en las grandes solemnidades de la paz y de la guerra.

Pero el soldado debe dar constantemente otra prueba de respeto en el cumplimiento de su obligación, de modo que ninguna de sus palabras ni de

sus actos puedan jamás manchar la bandera del batallón á que pertenezca.

P. *¿En qué consiste ser fiel á su bandera?*

R. Ser fiel á su bandera consiste en no desampararla jamás, no desertar, y estar listo á defenderla hasta la muerte.

Esta necesidad es un deber imperioso para todo costarricense llamado á las armas, y en particular para cada una de las grandes familias militares que llamamos batallón.

Compuesto éste de hombres llamados á sopor-tar juntos las mismas penalidades, á compartir los mismos peligros, el mismo éxito, los mismos reve-ses, y á sacrificarse en todas circunstancias el uno por el otro, se considera el batallón, con justo mo-tivo, como una familia cuyos miembros son solidarios los unos á los otros.

El soldado que tiene el honor de servir en un batallón, debe mostrarse constantemente digno, y tener orgullo de formar una familia donde se adop-ta el deber como la regla de conducta de todos, y que ha inscrito sobre su bandera las dos sublimes palabras: *Honor y patria*.

Abandonar la bandera, es decir, desertar de la gran familia del batallón, donde se ha ingresado en virtud de un compromiso voluntario ó por exigen-cias de la ley, es un acto de los más deshonorosos y que merece ejemplar castigo.

Por otra parte, no sacrificarse, si es necesario, para socorrerla cuando se encuentre en peligro, es ser un cobarde, faltar al más sagrado de los debe-res, y hacerse indigno de pertenecer al batallón al cual se le ha hecho la honra de admitirle.

P. *¿Hay circunstancias atenuantes para el de-lito de deserción?*

R. Cualquiera que sea el motivo, la deserción

es siempre falta muy grave, cuando no es una infame traición. Por esta razón, la ley militar castiga severamente á los soldados, dichosamente muy pocos, cuando cometen este delito.

Las causas principales por las cuales el soldado se deserta, son las siguientes: una pasión amorosa, la nostalgia, el deseo de libertad, el temor de un castigo, el despecho que resulta de una reprimenda ó de un castigo, el miedo y, algunas veces, el pensamiento infame de traicionar su patria.

¿Habr  uno solo de estos m viles que pueda excusar al desertor? Seguramente que no.

Desertar por satisfacer una pasi n, un deseo   un capricho, es una debilidad culpable   insensata.

Desertar por sustraerse al castigo,   por evitar una reprimensi n, adem s de ser una necedad expone al delincuente   una pena mucho mayor de la que desea evadir.

Desertar por evitar los peligros y fatigas de la vida militar, es un acto esencialmente digno de desprecio, y, gracias   Dios, el valor es una virtud bastante familiar en el ej rcito, para que sea  til demostrar el desprecio que lleva consigo el cobarde.

En fin, desertar en tiempo de guerra, para traicionar la tropa   que pertenece, para informar al enemigo en lo que estime le sea  til,   ya sea para servir contra su propia patria, es un crimen abominable que el mundo entero y en todos los tiempos ha considerado deshonoroso, y aun los mismos que se han aprovechado de semejantes traidores, los han mirado con profundo desprecio.

Solo la muerte, una muerte ignominiosa, es el  nico castigo   la altura de un crimen semejante.

P. *  Encuentra el desertor, cuando abandona su bandera, las satisfacciones que busca?*

R. Generalmente no goza el desertor por mu-

cho tiempo de las ventajas que se imagina encontrar lejos de su batallón.

Si es una pasión brutal la que lo aleja de su deber, ésta se sacia bien pronto, y en seguida le acometen, por regla general, agudos remordimientos.

Si deserta por tratar de unirse á una persona que ama, se engaña con frecuencia en sus esperanzas; porque en vez de encontrar en su amada los sentimientos de amor que abrigaba por un hombre honrado, no encuentra más que el desprecio que se merece todo hombre sin conciencia ni patriotismo.

Aun cuando esta unión tan deseada por el desertor corone sus deseos, de seguro que no será feliz, porque á este triste enlace le acompañarán los remordimientos, en vista de la perspectiva continua del castigo merecido y de la separación que será la consecuencia.

Si un soldado deserta para volver á su lugar natal, al seno de su familia, se priva, por el contrario, de este dulce gozo por mucho tiempo, porque vivirá continuamente amenazado y huyendo del arresto.

El que abandona la bandera para ser más libre, se encadena, por el contrario, por toda la vida: obligado á esconderse constantemente como un criminal, tiene que renunciar á su familia.

Cuando el soldado deserta por poltronería ó por traición, ¿adónde puede encontrar un instante de reposo? Donde quiera que vaya le seguirá el desprecio de la gente honrada, y su propia conciencia no le dejará de atormentar un solo instante, recordándole continuamente que es un cobarde y un traidor.

En resumen, el desertor no tiene más perspectiva que la de un justo y severo castigo, la separación de su familia y del suelo natal, con frecuencia

la fuga á tierra extraña; y sobre todo, los remordimientos de su propia conciencia y el desprecio público.

Jóvenes soldados: antes de abandonar la bandera y desertar, reflexionad bien la triste existencia que aguarda al desertor, y reconoceréis sin esfuerzo alguno que el mejor modo de ser dichoso, de ser respetado y de tener satisfecha la conciencia, es cumplir con su deber en todas circunstancias, y especialmente ser fiel á la patria y á su bandera.

CAPÍTULO III

DE LA DISCIPLINA

I.—DEFINICIÓN Y BASES DE LA DISCIPLINA

P. *¿Qué es la disciplina?*

R. Bajo un punto de vista general, se llama disciplina la regla de conducta común á un conjunto de individuos unidos por ciertos lazos.

Decimos, por ejemplo, la disciplina de la familia, disciplina judicial, una disciplina eclesiástica, la disciplina militar, etc.

P. *¿En qué consiste la disciplina militar?*

R. La disciplina militar consiste esencialmente en la obligación que se impone á los miembros del ejército para que se sometan de un modo absoluto á las prescripciones de las ordenanzas militares, lo mismo que á las órdenes del jefe legal.

El reservista que, llamado á su bandera, se une con su batallón el día y hora fijos, cumple un acto de disciplina, porque obedece á las órdenes de reclutamiento y á las de la autoridad militar.

El soldado que saluda respetuosamente á uno de sus superiores al pasar cerca de él, cumple un

acto de disciplina, porque se conforma con un reglamento del servicio interior.

En campaña, el centinela que permanece expuesto al fuego enemigo para observar sus movimientos en vez de ocultarse, cumple un acto de disciplina, porque ejecuta fielmente la consigna que le ha dado su jefe.

Tiene, pues, la disciplina por base esencial, la ordenanza y la subordinación al superior.

P. *¿Será suficiente en todas las circunstancias de la vida militar, que la disciplina esté basada en la subordinación y en la obediencia?*

R. En las circunstancias ordinarias de los tiempos de paz, puede parecer bastante consistente cuando se exige de todo militar la obediencia y subordinación, y si se reprime severamente toda infracción á la ordenanza militar.

Pero esta disciplina, basada principalmente en el temor del castigo, es siempre superficial y no resiste á las grandes penalidades de la vida militar.

Para que sea inflexible en medio de las privaciones y de los peligros de la guerra, ó cuando ocurran motines, la disciplina debe tener sus raíces en el corazón mismo del soldado, y ser, ante todo, la expresión de los sentimientos de *estima*, de *confianza*, de *afección* y de *respeto* que el inferior experimenta por sus superiores.

P. *¿No impone la disciplina militar ciertos deberes particulares, independientemente de los deberes del inferior hacia sus superiores, y de los deberes generales de obediencia á las leyes y reglamentos?*

R. La disciplina impone también cierto número de otras obligaciones, que se examinarán en adelante y que pueden clasificarse del modo siguiente: *deberes del soldado para consigo mismo*,—*deberes para con sus iguales*, *deberes hacia la población ci-*

vil. A los militares graduados les impone además los deberes para con sus inferiores.

II.— OBEDIENCIA A LA ORDENANZA.

P. *¿ En qué consiste la obediencia á la ordenanza en la profesión de las armas ?*

R. Para el militar, la obediencia á las ordenanzas, consiste en conformarse, como debe hacerlo todo ciudadano, á las reglas generales del país; consiste, además, en someterse de un modo absoluto, á todas las exigencias de las leyes y de los reglamentos militares.

El buen soldado debe tratar de saber todas las partes de esas leyes y reglamentos que le conciernen, con el fin de aplicarlos rigurosamente en cuanto le corresponda.

P. *¿Cuál es de todas las prescripciones de las leyes, la primera á la cual todo costarricense debe absoluta obediencia ?*

R. Esta prescripción fundamental de la ley es la obligación *personal de prestar servicio militar.*

Conforme á nuestras leyes todo costarricense hábil está obligado á defender su país; y para estar convenientemente preparado á tan noble fin, debe consagrar cierto tiempo al servicio para instruirse en el manejo de las armas.

Es, pues, un deber para el soldado consagrar todas sus facultades físicas, intelectuales y morales á su instrucción militar, mientras dure su permanencia en las filas.

El que rehusare sujetarse á esta obligación, y no mire el servicio sino como una imposición inicua, de la que se apresura á evadirse y de que quisiera poder sustraerse, es un hombre indigno de

llevar el uniforme del soldado y de defender el honor de su patria.

P. *¿ Como pueden los hombres obligados á prestar el servicio militar conocer todas las prescripciones de las leyes y de las ordenanzas militares á las cuales están sujetos ?*

R. Las obligaciones de toda naturaleza que conciernen á los hombres obligados al servicio, en gran parte, las trazan los reglamentos militares.

Las obligaciones que constituyen los deberes profesionales propiamente dichos, son el objeto de la enseñanza teórica y práctica, y casi uniforme en todo ejército.

Las obligaciones especiales á los militares que entran en sus hogares, se les debe enseñar durante el tiempo que se hallen en servicio.

En cuanto á las obligaciones morales del soldado, no pueden detallarse ni en las leyes ni en los reglamentos.

III.—DEBERES DEL SOLDADO HACIA SUS SUPERIORES.

SUBORDINACION

P. *¿ Qué llamamos subordinación ?*

R. La subordinación es el cumplimiento de los deberes militares del inferior respecto de su superior.

Estos deberes son la *obediencia*, la *sumisión*, el *respeto* y la *deferencia*.

P. *¿ Cómo se practica la subordinación entre militares de diferentes grados ?*

R. La subordinación tiene lugar rigurosamente de grado á grado.

En grado igual, la antigüedad del grado prevalece en cuanto concierne al servicio. Cuando los soldados se reúnan, el soldado más antiguo tiene

autoridad sobre los otros. El cabo furriel tiene el mando sobre los otros cabos aunque sean más antiguos.

I.—OBEDIENCIA Y SUMISIÓN Á LOS SUPERIORES

P. *¿ Como debe el soldado obedecer á su superior ?*

R. La obediencia del soldado debe ser *completa, inmediata y respetuosa*, es decir, que la orden que se comunica, ya sea directamente ó de un modo general y permanente, debe ejecutarse como lo prescribe la ordenanza, sin titubear ni murmurar, con la mayor puntualidad y sin la menor muestra de mala voluntad.

El *respeto á las órdenes dadas*, que es la base de la disciplina, es un sentimiento que indispensablemente debe consolidarse en el espíritu del soldado. Para esto es necesario que el superior vigilante, compruebe siempre la ejecución de las órdenes que ha comunicado; es de esencial importancia que una orden, sea cual fuere, no caiga jamás en desuso. La necesidad de recordar constantemente la ejecución de tal ó cual orden prueba en las filas la indisciplina, y en los jefes incompetencia para mandar; y no hay nada de más perjudicial al prestigio de la autoridad militar.

P. *¿ En qué consiste la puntualidad y la exactitud en el servicio ?*

R. La puntualidad es el hábito de ejecutar en el punto dado, es decir, en el momento necesario, todo lo que debe hacerse.

Por consiguiente, ser puntual ó exacto en el servicio, consiste en no llegar jamás tarde á la llamada, ó á una reunión mandada por un jefe; es



cumplir fielmente y á horas fijas todo lo que prescribe la lista que determina el empleo del tiempo; consiste en responder á los toques diarios; en comenzar lo más pronto posible el trabajo indicado y en ejecutarlo con diligencia, para estar seguro de concluirlo á tiempo; en una palabra, es ejecutar en el término prescrito y de un modo conveniente cuanto exija el servicio militar.

Por esta razón la puntualidad es para el el soldado un deber tan esencial como la obediencia misma.

P. *¿ Debe variar el modo de obedecer según el grado del superior que da la orden ?*

R. La ordenanza no establece ninguna distinción á este respecto. Exige que todo superior obtenga de sus subordinados entera obediencia; por consiguiente, el soldado debe obedecer lo mismo al cabo que al coronel.

P. *¿ Puede el soldado hacer observaciones á su jefe acerca de las ordenes que recibe de éste ?*

R. Puede hacerlo en casos particulares; pero las observaciones deben hacerse siempre de un modo respetuoso y sin insistencia.

Si, por ejemplo, no comprende bien el soldado la orden que recibe, puede, en interés mismo del servicio, pedir en pocas palabras la explicación á su jefe.

Si la orden que recibe tiene visos de ser imposible poderse ejecutar por motivos que el superior pueda desconocer, pero que el soldado encargado de la ejecución ha logrado verificar por sí mismo, puede éste hacer una indicación breve y respetuosa á su jefe para desengañarlo, pero no debe insistir si este último desdena escucharle. Un jefe de patrulla; por ejemplo, que recibe orden de ir á reconocer una altura, separada por un obstáculo infranquea-

ble, puede hacer notar esta particularidad al oficial que lo envía; pero si éste renueva la orden, el jefe de patrullia debe ponerse inmediatamente en marcha y tratar de cumplir su misión.

P. *¿Puede el soldado hacer observaciones al superior, si estima que la orden que ha recibido no está conforme, y se extiende más allá de los derechos que ésta le acuerda?*

R. En este caso las observaciones del inferior serían una falta contra la disciplina, por que las ordenanzas militares hacen responsable al jefe por las órdenes que comunica, y no autoriza al inferior á quejarse sino hasta después de haber obedecido.

P. *¿Que debe hacer el soldado que recibe sucesivamente dos órdenes contrarias, y se ve en la imposibilidad de ejecutarlas simultáneamente?*

R. Hará reconocer respetuosamente y en pocas palabras la primera orden al superior que le da la segunda. Si este último la sostiene, el soldado debe ejecutarla inmediatamente, aunque sea inferior en grado al superior de quien dimanó la primera orden.

P. *¿Cuando el soldado se encuentra en presencia de dos órdenes contrarias, la última es la que debe cumplirse cuando se insiste en su cumplimiento. Pero qué debe hacer el soldado, si, ulteriormente, se le pide cuenta por no haber cumplido la primera?*

R. Expone simplemente los hechos tal como han ocurrido; pero debe hacerlo con decoro, sin que parezca criticar al superior que le dió la segunda orden, quien es desde entonces responsable de no haberse ejecutado la primera.

P. *¿Que inconveniente presentaría la discusión de las órdenes comunicadas?*

R. Si el inferior tuviera el derecho de discutir la legalidad ó la conveniencia de las órdenes que



se le comunican, se anularía el ejército; pues este no es verdaderamente fuerte, mientras no esté bien organizado y compacto, unidas todas las voluntades y subordinadas á la del jefe, de modo que todos los esfuerzos individuales puedan converger hacia un mismo fin.

Someter la obediencia á discusión, sería destruir la disciplina, sin la cual los ejércitos no recogen más que derrotas.

P. *¿No es humillante para el soldado esta obediencia absoluta, y exigiéndola, no se arriesga á debilitar el carácter de todos los hombres que sirven á su bandera?*

R. Esta obediencia absoluta es, como lo hemos visto, la mejor garantía de la fuerza, y por consiguiente, de ella depende el éxito de un ejército. En las circunstancias solemnes de la guerra, depende del ejército en gran parte la salud de la patria, y á este título, la obediencia militar debe considerarse, no como un servilismo, sino como un acto de patriotismo lleno de grandeza: obedecer á sus jefes no es humillarse, es, por el contrario, elevarse á toda la altura de la abnegación que engendra el amor patrio.

Por otra parte, la obediencia exige una gran fuerza de alma, y lejos de debilitar los caracteres los fortalece, y los acostumbra á todo lo que manda la ley, la ordenanza y la autoridad legítima.

Enseñar á los hombres á practicar la obediencia durante su permanencia en los cuarteles, no es más que garantizar el honor y la seguridad de la patria, y al mismo tiempo formar buenos ciudadanos, indispensables elementos de la sociedad y de la libertad.

P. *¿Uno de los principios inscritos á la cabeza del servicio interior, dice: "Que importa que todo superior obtenga de sus subordinados una obediencia"*

cia completa, y perfecta sumisión en todo instante.”
¿ Que diferencia hay, pues, entre la obediencia y la sumisión ?

R. La *obediencia* es el cumplimiento de lo que se prescribe.

La *sumisión* es la disposición del inferior á obedecer siempre respetuosamente y sin malicia al superior.

Por esto se llama á un soldado *sumiso* cuando está pronto á obedecer cualquier orden de su superior; mientras que el soldado que obedece por miedo al castigo ó por esperanza de recompensa, pero que interiormente se subleva contra la orden que se le confía, no es mas que un hombre superficialmente obediente.

P. *¿ Entre el soldado sumiso. y el que simplemente no es más que obediente, con cual se puede contar de preferencia ?*

R. Con el soldado sumiso, porque éste obedecerá en todas circunstancias, aunque tenga por delante la muerte; mientras que el que obedece órdenes solo por miedo del castigo, cesará generalmente de ser obediente cuando se encuentre en presencia de las duras pruebas de la guerra y lejos de los cuarteles.

P. *¿ Como se forma el soldado sumiso ?*

R. Acostumbrándole á obedecer por amor al deber, y desarrollando en él los profundos sentimientos de respeto, de estima, y de confianza por sus jefes.

II—RESPETO

P. *¿ En qué circunstancias debe el inferior respeto á sus superiores ?*

R. El inferior debe respeto á todo superior,

sin cuidarse del arma á que pertenezca este último; y le debe en todas circunstancias, aunque esté fuera del servicio, y aun no estando en su presencia.

P. *¿ Pero si el superior, faltando á sus deberes, da manifiestamente ejemplo de mala conducta, de indisciplina, estará el inferior siempre obligado á guardarle respeto ?*

R. Ciertamente, porque en este caso, si los sentimientos íntimos del inferior le impiden respetar la persona de su superior, el deber militar le obliga, no obstante, por razón del grado de que este último está investido.

P. *¿ Como debe el soldado mostrar el respeto que debe á sus superiores ?*

R. El soldado da pruebas de respeto á sus superiores de tres maneras principales:

1.^a—Empleando en su favor todas las consideraciones prescritas por el servicio interior.

2.^a—Hablándole siempre con el mayor respeto.

3.^a—No denigrándole jamás, ni aprobando tampoco, ni aun de un modo aparente, las críticas de que pueda ser objeto con razón ó sin ella.

P. *¿ Débese el mismo respeto á todos los superiores sin consideración á sus grados, como se les debe la misma obediencia ?*

R. No; si la obediencia debe ser la misma hacia los superiores, el respeto debe ser proporcionado al grado, por lo menos en las formas exteriores. Con este objeto tiene la ordenanza prescritas las diferentes muestras de respeto á los oficiales y á los diferentes grados de la tropa.

No por esto el respeto de grado á grado es menos obligatorio, y el soldado que no respete á un cabo, falta á su deber y se expone al castigo.

P. *¿ En que consisten las muestras exteriores*

de respeto prescritas en el servicio militar, y cuál es su utilidad?

R. Consisten en el modo como el inferior debe saludar al superior, y como debe conducirse en su presencia.

Las prescripciones severas de las ordenanzas á este respeto, tienen por objeto recordar constantemente al inferior el sentimiento de la subordinación.

P. *¿ Como se cambia el saludo entre el inferior y el superior?*

R. El saludo debe hacerse reglamentariamente, como lo prescribe el servicio interior, y sin precipitación ni encogimiento.

El inferior saluda al superior; el último lo devuelve.

Si el soldado lleva algún objeto en la mano derecha, lo pasa á la mano izquierda antes de saludar.

Si está fumando esconde en la mano izquierda la pipa, el tabaco ó cigarrillo, antes de saludar.

Si hace parte de una tropa sin arma, no saluda, á menos que sea al jefe inmediato de ella.

Al saludar el inferior debe mirar al superior francamente, pero sin arrogancia y sin inclinarse, de modo que su saludo conserve el carácter á la vez digno y respetuoso, que sienta bien en la cortesía militar.

P. *¿ Que debe pensar y hacer un soldado á quien un superior no le contesta el saludo?*

R. El soldado debe cumplir con su saludo reglamentario, y no manifestar ningun despecho por el modo de conducirse del superior á este respecto,

Este último puede suceder que sea corto de vista, ó que esté momentáneamente distraído, ó cansado de contestar á muchos saludos, pero no tiene de



ningún modo la menor intención de chocar con el inferior no contestando el saludo.

El soldado que piense de otro modo se engañará y dará pruebas de mala índole.

P. *¿Que se pensaría de un soldado que, respetuoso ante sus superiores en sus palabras como en sus actos, murmure de ellos en cuanto vuelven la espalda ó no estén en su presencia?*

R. Calificaría á este soldado de hipócrita, y la hipocresía es una cobardía.

Si un graduado cometiere una falta de este género en presencia de sus inferiores, ó si permite semejantes licencias, además de cometer una falta grave de indisciplina, se expondría á que sus subordinados le pierdan todo respeto y consideración.

P. *¿En resúmen, qué idea debe formarse sobre el punto de vista del respeto debido á los superiores?*

R. El buen soldado respeta á sus jefes, tanto en su ausencia como en su presencia, porque son sus superiores.

No importa cuales sean sus sentimientos hacia los superiores, no debe proferir palabra que pueda herir su reputación, su dignidad ni sus intereses. Debe evitar mezclarse, ó que parezca consentir con su rebeldía, en las habladurías en que se trate de burlarse al superior; y si es graduado, debe prohibirse este género de conversación en su presencia.

P. *¿Como se debe enseñar en el ejército el respeto á los superiores?*

R. El mejor modo de enseñar consiste en dar un ejemplo. Esta responsabilidad no incumbe sólo á los graduados, sino también á los soldados, que deben tener á honra se les mire bajo todos los aspectos como modelos de sus camaradas jóvenes.

III DEFERENCIA

P. *¿ En que consiste la deferencia á los superiores ?*

R. La deferencia es una manifestación delicada de los sentimientos de respeto que se experimentan por alguna persona, por la posición que ocupa ó por el grado que reviste.

La deferencia de un militar hacia su superior se traduce por atenciones, no especificadas por las ordenanzas militares, pero que no por esto dejan de constituir un deber del soldado, que por su educación general, es capaz de comprender su oportunidad y valor.

P. *¿ Púedese exigir de todos los soldados el mismo grado de deferencia hacia sus superiores ?*

R. Se pueden exigir y se deben obtener de los inferiores las muestras exteriores de respeto previstas por las ordenanzas; pero por lo concerniente á los actos de deferencia, propiamente hablando, el superior debe ser más exigente con los soldados que hayan recibido buena educación, que con aquellos que conocen apenas los más elementales principios de urbanidad.

P. *¿ Cómo aprende el soldado las reglas principales de la deferencia hacia sus superiores ?*

R. Las aprende por medio de los consejos, y, sobre todo, por el ejemplo que le den las clases graduadas y los buenos soldados.

P. *¿ No tienen los actos de deferencia hacia el superior un carácter humillante para el inferior ?*

R. No; la verdadera deferencia hacia los superiores es una prueba de buena educación; esta no haría más que realzar al soldado en la estimación de sus camaradas, de sus jefes y de sí mismo.

Los verdaderos actos de humillación para el



subordinado, consisten en las acciones de bajeza y servilismo de que se haga cómplice, no por respeto al superior, pero sí con el objeto de obtener los favores de este último.

SENTIMIENTOS DE ESTIMACION, DE CONFIANZA Y DE CARIÑO AL JEFE

I—ESTIMACIÓN

P. *¿Que significa tener cariño á su jefe?*

R. Tener cariño al jefe consiste en saber apreciar sus cualidades físicas, intelectuales y morales, sin dejar de percibirse de sus defectos.

P. *¿Si los defectos del superior son muy notorios y más que sus cualidades, debe no obstante el inferior estimar á su superior?*

R. Está en su interés, porque, estando obligado á obedecer al jefe, encontrará el inferior más fácil el cumplimiento de sus deberes, si se acostumbra á no ver en el superior más que las cualidades que lo hacen estimable.

Este es un deber esencial; porque el subordinado generalmente no tiene criterio suficiente para apreciar el mérito de su jefe, y debe, por consiguiente, abstenerse de todo juicio poco favorable á este respecto.

Puede suceder que un superior no sea bastante instruído, pero que tenga en su favor la experiencia de un gran número de años de servicio, un valor á toda prueba, mucha firmeza de carácter, y al mismo tiempo sea muy bondadoso con el soldado. ¿No son bastantes estas cualidades para que se le estime?

Otro jefe tal vez sea j6ven, y aunque poco experimentado todavía, se le ha visto presentarse

en el combate con impavidez. Es instruído, inteligente, lleno de amor propio y de celo; esto prueba que con estas cualidades y otras que adquirirá en adelante, aunque sea demasiado impresionable, conducirá la tropa al fuego y dará el ejemplo de valiente. Estimémosle sin reserva como si no tuviera algunos defectos: es nuestro jefe.

El Sargento nos castigó porque bebimos sin medida durante una marcha militar; pero recordamos que él mismo se ha visto sujeto al mismo castigo por una falta semejante, é inmediatamente comenzamos á reprocharle su injusticia é intemperancia. Guardémonos bien de semejantes murmuraciones, por que, si este sargento nos castiga, es por haber reconocido la gravedad de su falta pasada, y que tiene firme intención de no volver á embriagarse ni permitir esta falta á sus subordinados. Bien merece este hombre que le estimemos.

II.—CONFIANZA

P. *¿Es necesario que el soldado tenga confianza en su Jefe?*

R. La confianza del soldado en su Jefe es en toda ocasión una necesidad imperiosa, pero sobre todo durante la guerra.

Si este sentimiento no existe en alto grado en la tropa de seguro que ésta sufrirá reveses, no importa cual sea su número ó el valor de sus soldados.

Cualquiera que sea el grado de capacidad de los jefes, el soldado debe tener en ellos confianza absoluta; confianza en su valor, en la experiencia y en la instrucción de sus jefes inmediatos; confianza en la ciencia y en el talento de los generales que dirigen las operaciones.

Las mejores concepciones de un general se tra-

ducen en derrotas con soldados que no tienen confianza en sus jefes, y que no cumplen ciegamente las órdenes que para combatir hayan recibido ó reciban, pues al no ejecutarlas se destruye el plan general de la batalla, formado por el jefe sobre combinaciones probadas y precisas.

P. *¿ Cuáles son los soldados que tienen confianza en sus jefes ?*

R. Los que les tienen cariño, que están bien disciplinados, y que tienen al mismo tiempo confianza en sí mismos y en sus compañeros.

P. *¿ Quiénes son los soldados que no tienen confianza en sus jefes ?*

R. Todos los que no tienen ni disciplina ni valor; los que, acostumbrados á discutir y comentar las órdenes en vez de ejecutarlas, no se fían de su propio valor ni del de sus compañeros; los que, incapaces de soportar sin queja las privaciones y los sufrimientos inherentes á la vida militar, son siempre los primeros en murmurar de la incapacidad de sus jefes, por buenos que sean.

Tales soldados son la vergüenza de los ejércitos y la ruina de las naciones.

P. *¿ Cuáles son los medios de inspirar á los hombres confianza en sus jefes ?*

R. Conforme con lo que acabamos de decir, se necesita para obtener este fin, desarrollar entre los soldados el espíritu de obediencia y sumisión, los sentimientos de respeto y afección á todo superior, y en fin, el valor personal que da al hombre la confianza en sí mismo.

El jefe obtendrá con mayor facilidad este resultado con sus subordinados, si á su vez procura dar alto ejemplo, y si además se consagra á estar siempre á la altura de las obligaciones que le impone su posición.

III.—AFECCIÓN AL JEFE

P. *¿Será suficiente obedecer á su jefe, respetarle y tener confianza en él para ser un soldado completamente disciplinado?*

R. La disciplina teniendo por base la obediencia, el respeto y la confianza, presenta grandes garantías de solidez; pero todavía es más eficaz cuando se arraiga en el mismo corazón del hombre.

El soldado que cumple con su deber porque el reglamento lo exige, está ya en capacidad de ejecutar grandes cosas; pero el que lo hace por amor patrio y por cariño al jefe que lo manda, es el único capaz de esos actos de abnegación que lo convierten en héroe, y aseguran generalmente el éxito á los ejércitos.

P. *¿Es natural que el soldado estime á su jefe, es decir al hombre que exige de él una obediencia absoluta, que le recuerda constantemente su deber ó le castiga siempre que se desvíe de su senda?*

R. El jefe recompensa también al soldado cuando lo merece, y no le manda, ni le reconviene, ni lo castiga sino es en bien del servicio; además, todos los días le da pruebas de su interés y de su afecto en los peligros, y sabe proporcionarle la ocasión donde pueda el soldado adelantar ó morir heroicamente por la patria.

Por esta razón debe el soldado querer á su jefe con el amor de los hijos que quieren al padre, que lleno de solicitud y de cariño por su bienestar, no por eso es menos severo, cuando su interés ó educación se encuentran en peligro.

P. *¿Cómo prueban los soldados su cariño al jefe?*

R. La verdadera prueba de afección que de-

sea el jefe, es el celo con el cual los subordinados cumplen con sus deberes militares en todas circunstancias.

Pero el soldado, verdaderamente adicto á su superior, no se contenta con esta simple demostración: debe sacrificarse por él al momento del peligro, y nuestra historia militar tiene ejemplos de este noble desinterés, que hace tanto honor á quienes lo ejecutan como á los que lo inspiran.

IV.—DEBERES DEL SOLDADO HACIA SÍ MISMO

P. *¿Cuáles son los deberes que la disciplina impone al soldado hacia sí mismo?*

R. La ley natural impone á todo soldado el respeto, el cuidado y la conservación de su propia persona. La disciplina militar hace de este precepto una obligación rigurosa, y castiga á cualquiera que se desvíe de esa regla saludable.

A este respecto los deberes del soldado hacia sí mismo son: *el orden, el respeto á su uniforme y la limpieza,—la conducta, la sobriedad, la temperancia* en todos sus actos, *el cuidado de la salud*, que pone en capacidad física al soldado de llenar sus deberes, *la actividad*, que dobla el valor físico y el valor moral del hombre; en fin, *la prohibición absoluta de obrar contra su propia vida.*

I—ORDEN, UNIFORME Y LIMPIEZA

P. *¿Que es el orden?*

L. Es el hábito de poner cada cosa en su lugar, el de hacer cuanto se emprenda con método y

á su tiempo, el de encontrarse siempre en el lugar que se le ha designado ó donde debe estar, en fin, el sistema de arreglar con juicio todas las acciones de la vida.

P. *¿Es esta cualidad de mucha importancia para el soldado?*

R. El orden es una de las cualidades del buen soldado, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

En el orden moral, un célebre general francés dice que “el amor al orden es una de las bases fundamentales, sin la cual un ejército es incapaz de resistencia, no justifica ninguna esperanza, ni satisface á ninguna necesidad.”

Cuando un hombre es amigo del orden, lo es igualmente de la disciplina, tanto en las grandes crisis de la guerra como en los pequeños detalles del servicio interior, es cuidadoso de su uniforme, aseado en su persona, puntual en el servicio y de conducta digna. Se hace un gran elogio del soldado cuando de él se dice que es amigo del orden.

P. *¿Cómo debe estimularse el amor al orden en el soldado?*

R. Exigiéndole, en toda circunstancia, el cumplimiento riguroso de las prescripciones más minuciosas de la ordenanza, la ejecución espontánea de las órdenes y mandamientos; en fin el hábito de estar siempre en el lugar designado en las revistas, en las maniobras y en el combate, el de estar siempre atento á la menor señal de su jefe para ejecutar lo que ordene.

En una tropa compuesta de soldados dispuestos de este modo, habrá siempre mucho orden, aun en campaña, donde esta cualidad es uno de los principales factores del éxito.

P. *¿De que modo se muestra el espíritu de*



orden exteriormente en la persona misma del soldado?

R. Por el aseo de su vestido y su limpieza, cualidades proverbiales de todo buen soldado.

El hombre verdaderamente amigo del orden se vestirá siempre de un modo intachable; es decir, que llevará el uniforme con cierto donaire exento de pretensiones; que su apostura, buen talante, y sus maneras serán constantemente dignas; que evitará los cantos obscenos, las blasfemias, las expresiones indecentes, que prueban la poca estima á su persona y á las demás; en fin que todos sus efectos y su persona estarán siempre esmeradamente limpios.

P. *¿Ha de ser sólo por el espíritu de orden que el buen soldado cuida de su vestido?*

R. No es solamente por amor al orden que el soldado cuida de su vestido, sino también por la estimación que merece el uniforme; es decir, que lo considera y lo respeta para que sea respetado.

P. *¿Cumple el soldado su deber cuidando sólo la parte visible de su uniforme?*

R. El soldado que sólo cuida de la parte exterior y visible de su uniforme, que mantiene su cama y sus cosas en un orden aparente en el dormitorio, pero que tiene los forros de su uniforme en mal estado, es desaseado en su persona, usa la ropa interior sucia, esconde, por ejemplo, debajo del colchón ó entre un saco las camisas rotas, los zapatos enlodados, el peine roto, tal soldado no sólo es desaseado sino que forzosamente debe ser de mal carácter, porque su modo de comportarse prueba su hipocresía, y no debe fiarse de él en ninguna circunstancia, estando lejos de la vigilancia del jefe.

P. *¿Es indispensable la limpieza sólo bajo el punto de vista del uniforme?*

R. El aseo es condición esencial de la tropa

bien organizada, y una prueba del respeto que cada uno debe tenerse á sí mismo; es, además, uno de los mejores medios de conservar la salud, sobre todo en el ejército donde, por causa de la aglomeración de tantos hombres, engendra el desaseo fácilmente las epidemias.

En campaña debe cuidar notoriamente de su vestido. El buen estado y la limpieza de las armas, lo mismo que el aseo personal de los soldados, son entonces una necesidad imperiosa.

Si el soldado cuida mal del calzado, se espina ó hiere los pies, permanece detrás y se convierte en un obstáculo; si una correa del morral se rompe, no puede llevar consigo, sin gran trabajo, sus efectos, los víveres y las municiones; si no remienda la ropa desde que comienza á romperse, no tendrá más con qué cubrirse que jirones incapaces de librarle de la lluvia ó del frío; si es desaseado en su persona, si no lava la ropa interior ó no se muda, pronto será la víctima del tifus y morirá en un hospital, en vez de sentir las nobles emociones del campo de batalla; si no cuida de las armas y de las municiones, puede hallarse en la imposibilidad de poder defenderse, y morir víctima de su negligencia.

Cierto es que puede haber un poco de tolerancia en el modo de conducir los efectos en las marchas; pero estas libertades no se pueden tomar sin la autorización del jefe. En caso contrario la disciplina se relajará, lo que es necesario evitar de todos modos.



II.—CONDUCTA, SOBRIEDAD, TEMPERANCIA

P. *¿Cómo debe conducirse el soldado durante el servicio bajo la bandera?*

R. Tanto en la vida privada como en la militar, el buen soldado debe tener una conducta ejemplar.

No obstante que cumpla con exactitud y con celo sus obligaciones militares sin desmayar por causa de las fatigas, por las privaciones ó por el peligro, es, además, necesario que tanto fuera de los cuarteles como del servicio, tenga buena conducta, es decir, que sepa evitar el mal y practicar el bien, usar de placeres honestos, sin abusar jamás, y alejarse de los que pueden disminuir su energía física y su valor moral.

Entre las cualidades de un soldado de buena conducta, deben sobresalir la *sobriedad* y la *temperancia*.

P. *¿Qué es sobriedad?*

R. La sobriedad es cualidad de todo hombre que tiene la voluntad y la costumbre de contentarse con poco, relativamente á los alimentos y á la bebida.

P. *¿Es esta cualidad útil para el soldado?*

R. En la profesión de las armas, la sobriedad es una cualidad indispensable, pues prepara bien al hombre á soportar las privaciones naturales de la campaña, y acostumbra al soldado á no desperdiciar los recursos del país cuando se ponen á su disposición en virtud de requisiciones regulares.

A los soldados que no tienen absolutamente más que su sueldo, parece superfluo recomendarles la sobriedad; pero á los que tienen algún dinero disponible, es bueno hacerles comprender que está en su interés mismo, como en el espíritu de igualdad, se contenten, en cuanto sea posible, con el rancho co-

mo sus compañeros. Si se habitúan, en guarnición, á más sustanciosos alimentos, encontrarán insuficiente el rancho en campaña, y no podrán soportar las fatigas extraordinarias que entonces se les impone.

P. *¿ En qué consiste la temperancia y de que sirve en el ejército ?*

R. La temperancia consiste en evitar los excesos de toda clase, y en particular el exceso en la bebida y en los placeres.

Esta definición es bastante para dar á entender cuán necesaria es la temperancia para el soldado.

Si éste es sobrio, con más razón debe evitar la embriaguez, vicio innoble que degrada al hombre, lo embrutece, y lo hace olvidar todos sus deberes, y que en el momento oportuno lo incapacita para cumplir sus obligaciones.

El soldado debe también guardarse contra la *pasión del juego*, que conduce con frecuencia al hombre á cometer acciones deshonorosas.

Cuanto al *abuso de los placeres sensuales*, acarrean al soldado las mismas consecuencias que la pasión del juego, y además le debilitan, enervan y le arrebatan todo su vigor físico é intelectual, y le hacen incapaz de servir á la patria.

El soldado, en fin, debe evitar la intemperancia en todo: lo mismo que la embriaguez y la pasión del juego, el abuso de los placeres indecorosos. Estos vicios degradan al ejército y arruinan á los que á ellos se entregan.

Por medio de la temperancia, al contrario, se conservarán en pleno vigor las facultades, para consagrarlas primero á la patria y después á la familia. Tal es el deber de todo soldado.



III.—CUIDADO DE LA SALUD.—ACTIVIDAD.—
PROHIBICIÓN DEL SUICIDIO.

P. *¿ Tiene el soldado obligaciones para consigo mismo, bajo el punto de vista de la conservación de la salud?*

R. Todos los hombres deben velar en cuanto les sea posible por la conservación de su salud; pero esta obligación es todavía más estricta para el soldado, pues no se pertenece á sí mismo sino á la patria, al servicio de la cual debe consagrarse por completo.

El joven que se mutila con el fin de escapar del servicio militar, es gravemente culpable hacia su país; lo mismo sucede al soldado que voluntariamente arruina su salud con un fin análogo, ó que descuida todo cuanto pueda contribuir á la conservación ó al desarrollo de sus fuerzas físicas.

El aseo más escrupuloso y la temperancia en todo, son, como ya hemos visto antes, condiciones esenciales para conservar la salud.

A estas condiciones debemos agregar la observancia rigurosa de las reglas de higiene prescritas por las ordenanzas y por los jefes, conforme las prescripciones de los médicos.

Abrir las ventanas, descubrir las camas al levantarse, sacudir las sábanas, ventilar bien las habitaciones, y no exponerse á las corrientes de aire sudando, son prescripciones sanitarias á las cuales hay que sujetarse. Pero al propio tiempo, no hay que intimidar al soldado hasta el punto que, por conservar la salud, llegue á temer hasta la menor intemperie de las estaciones, y trate de evitar la lluvia, el viento, el frío, y de pasar la noche al aire libre; porque entonces de nada serviría en tiempo de guerra.

P. *¿Independientemente de las prescripciones higiénicas que acabamos de indicar, cuál es el mejor modo de fortificar la salud de los soldados de manera que puedan soportar las fatigas de la guerra?*

R. Débese, sobre todo, mantener ocupado al soldado en ejercicios de la mayor actividad, desarrollándole las fuerzas por medio de ejercicios fatigantes, pero progresivos, de marchas forzadas, viviendo al aire libre, de modo que se pueda conservar en el ejército la salud y el vigor de los hombres á la altura de las exigencias del servicio de campaña.

“La actividad, dice el mariscal Marmont, debe ser en los soldados su segunda naturaleza. Como casi todos los hombres, los soldados son predispuestos á la pereza; y es hacerles un gran servicio cambiar en ellos esta disposición. El reposo y la ociosidad disminuyen las fuerzas y menguan el valor. La salud, la energía y el valor moral se derivan de una vida endurecida por la fatiga y consagrada al movimiento.”

P. *¿Ya que el soldado tiene el deber de dar su salud por la patria en el campo de batalla, tiene el derecho de disponer voluntariamente de su vida cuando le pesa la existencia?*

R. Si el soldado debe velar por su salud y debe fortificarse, con el fin de prestar á la patria los servicios que debe exigirle, con tanta más razón le es vedado el derecho de suicidarse, pues su vida pertenece al Estado.

P. *¿No hay, sin embargo, circunstancias excepcionales que puedan excusar el suicidio?*

No, el militar que voluntariamente se da la muerte al momento de entrar en campaña, es simplemente un cobarde, á quien la idea del combate y

de sus consecuencias le aterroriza hasta el punto de hacerle preferible el suicidio á las incertidumbres de la guerra.

El que se suicida por encontrar el oficio de soldado muy penoso, no merece más que el nombre de cobarde, ya que se sustrae, por la muerte, á las nobles fatigas que sus compañeros soportan valerosamente.

El suicidio, por causa de una reprensión ó del castigo, es siempre el hecho de un hombre dotado de poca razón, ó de un soldado sin energía que busca cualquier pretexto para sustraerse á las necesidades de la vida.

No hay mayor razón para excusar á un hombre que se suicida por miedo á la deshonra. Si es inocente debe vivir para justificarse; si es culpable, debe vivir para expiar su culpa, y la bala con que salta la tapa de los sesos, no impedirá que se le mire por todo el mundo como un ladrón, si se ha cogido los bienes de otro, y como un cobarde si se suicida por miedo, ó ha huido del campo de batalla.

Supongamos, por ejemplo, que un oficial contador tenga la debilidad de derrochar el dinero que se le ha confiado, y ha fingido partidas falsas en los libros para sacar provecho. Su falta se descubre: ahí lo tenéis deshonorado; se mata, pero queda para siempre marcado su nombre como el de un ladrón y un falsario.

Supongamos, por el contrario, que otro contador se somete á un consejo de guerra por los mismos motivos; pero arrepentido de la falta que cometió en un momento de locura, no tiene más mira en adelante que repararla.

Puede, después de haber cumplido la pena, volver á entrar en servicio, distinguirse por su celo, por su probidad, por su conducta, y aun puede su-

ceder le quepa la honra de morir derramando su sangre por la patria.

¿Habría necesidad de preguntar cual de estos dos oficiales sea el más honrado y digno, el que se mata por evitar las consecuencias de su falta, ó el que vive para rehabilitarse?

V. DEBERES DEL SOLDADO CON RESPECTO A LOS DEMAS MILITARES, Y HACIA LA POBLACION CIVIL.

Iº.—DEBERES DEL SOLDADO HACIA LOS OTROS MILITARES.

P. *¿Cuáles son los deberes del soldado respecto de los demás militares?*

R. El principal es cumplir los deberes de confraternidad con sus compañeros.

R. *¿Que se entiende por confraternidad militar?*

R. De un modo general, la *fraternidad* es un lazo que une, como á hermanos, á los hombres que constantemente están obligados á prestarse servicios mútuos.

Entre los miembros del ejército es donde se ven por lo general anudarse estos lazos de un modo sólido, debido á la comunidad de vida, de costumbres, de fatigas, de privaciones, de peligros y de victorias.

Conforme á esta definición, fácil es ver que la fraternidad debe existir entre los militares de todas las armas y de todos los grados, y no limitarse al corto grupo de que forme parte cada soldado; porque, en todo tiempo, y especialmente en la guerra,



todos los militares de las diferentes armas, superiores como inferiores, necesitan unos de otros.

La fraternidad entre soldados ó militares de un mismo grado, es tanto más íntima cuanto que ésta se restringe á unidades. Así, pues, sucede que este sentimiento es más estrecho en la compañía que en el batallón.

P. *¿ Como deben los soldados practicar la fraternidad militar ?*

R. Todos los soldados siendo miembros de la gran familia militar, deben considerarse como hermanos.

Bajo este título tienen el deber de amarse, ayudarse, respetarse, tener confianza recíproca, y cuando llegue el caso, defenderse y sacrificarse los unos por los otros.

El cariño del soldado por sus compañeros de armas es un sentimiento que se desarrolla entre hombres que participan de la misma vida, de las mismas fatigas, y de los mismos peligros.

Cuanto la obligación de todo militar de ayudarse unos á otros, no importa cuales sean sus grados, no es más que la aplicación de la ley natural según la cual los hombres deben ayudarse mutuamente. Con este deber ha de cumplirse vigorosamente en el ejército, porque la fuerza de este reside ante todo en su cohesión, es decir, en la comunidad de los esfuerzos de todos.

Los superiores deben ayudar á sus inferiores, los soldados más antiguos deben ayudar á los jóvenes en el cumplimiento de todos sus deberes militares con sus consejos, y sobre todo, con el ejemplo que les dan, evitando á los reclutas las chanzas groseras, que son el mayor obstáculo á la fraternidad del soldado; chanzas que dichosamente han pasado ya de moda en el ejército.

Los inferiores, á su vez, deben ayudar á sus superiores cuando tengan ocasión, y facilitarles particularmente el desempeño de sus mandatos, mostrando siempre el mayor celo y sumisión. Todos los militares, en fin, sin distinción de grados, del arma, ó del batallón á que pertenezcan, deben estar siempre listos á servir con *abnegación*, y aun á *sacrificarse* los unos por los otros, y es, precisamente la práctica de esta prescripción la que engendra la fraternidad y el *compañerismo*, fuerza mucho más grande en el ejército que en cualquiera otra institución.

Este poderoso lazo que une todos los miembros de la gran familia militar, engendra naturalmente entre ellos la *confianza*, ese gran elemento del éxito, que existe siempre en una reunión de hombres que pueden en todas circunstancias contar los unos con los otros; también engendra el *respeto*, sin el cual no puede existir la verdadera adhesión.

Entre buenos camaradas está permitida la alegría y el chiste de buen gusto, pero no se autoriza ni la mofa ni las chanzas groseras, que son frecuentemente la causa de riñas brutales y sangrientas.

Necesario es, pues, que los soldados se respeten entre sí, y que sobre todo respeten las creencias religiosas de sus compañeros.

No importa cuáles sean las ideas particulares del soldado sobre *religión*, está en su deber no burlarse de ellas, y jamás convertir en ridículo al que las practique con sinceridad. Todo hombre que por conciencia sabe observar los principios de la religión, es generalmente un soldado sumiso, abnegado, de buena conducta y de gran fuerza de carácter.



P. *¿El espíritu de compañerismo militar puede llegar hasta la familiaridad?*

R. La fraternidad militar, lazo común entre los hombres de diferentes edades y grados, no podría soportar ni la intimidad ni la familiaridad.

Lo mismo sucede con el compañerismo militar, porque este se extiende á un número de individuos mucho más considerable, de quienes, por consiguiente, no se puede conocer el valor moral de cada individuo ni su carácter.

El soldado, aun siendo buen camarada para todos sus compañeros, deberá reservar para sus amigos las relaciones íntimas y familiares.

P. *¿Cómo debe el soldado escoger sus amigos?*

R. Debe buscarlos entre los hombres disciplinados, de buena conducta, que cumplan bien con sus deberes; éstos son los únicos que pueden ser sus verdaderos amigos.

Si comete el error de juntarse con hombres desobedientes, pronto llegará á ser uno de estos; si escoge para amigos jóvenes de dudosa moralidad, partidarios del placer y de la orgía, pronto llegará á convertirse en libertino, por consiguiente desarreglado; será castigado con frecuencia, y aunque sea inteligente é instruído, no obtendrá jamás el adelanto á que podría aspirar siendo de buena conducta.

P. *¿Si al buen soldado no debe unirle ningún lazo de amistad con aquéllos de sus compañeros cuya disciplina, conducta y sentimiento del deber dejan qué desear, ¿debe por esto suprimir igualmente con ellos todas las relaciones de compañerismo militar?*

R. No; es de la mayor importancia que este sentimiento exista entre militares, no importa cual sea su valor relativo; porque el compañerismo permite á los buenos soldados mejorar á los mediocres

y á los malos, tanto por el ejemplo como por sus consejos y suaves reconvenciones.

Si, por ejemplo, un hombre se olvida de su propia dignidad hasta el punto de embriagarse públicamente, sus compañeros deben buscar el modo de sustraerlo de la vista de sus jefes y de la población civil, conducirlo al cuartel y acostarlo; y en seguida, cuando haya recobrado la razón, explicarle lo indigna que ha sido su conducta, hacerle entrever la pena á que se ha expuesto, y explicarle que faltas de esta clase dañan la reputación del batallón, y particularmente la de la compañía á la cual tiene la honra de pertenecer. El soldado en general atenderá más á las observaciones de este género, que al castigo sumario del superior.

II.—RELACIÓN DEL SOLDADO CON LA POBLACIÓN CIVIL

P. *¿Cuales son los deberes del soldado en sus relaciones con la población civil?*

R. El soldado debe tener gran *reserva* y mucha *discreción* en sus relaciones con la población civil; evitar mezclarse en las *discusiones de política*; no abusar de su fuerza, y no hacer notorio *uso de sus armas* contra las personas civiles, excepto en caso de legítima defensa ó para prestar su apoyo á la autoridad; ser *atento* con todo el mundo, mostrar un respeto particular á los *ancianos*, á las mujeres, á los representantes de la autoridad y del culto; en una palabra á todas aquéllas personas que por su edad, sexo, por su posición social ó por sus servicios merecen respeto. Debe, además, *proteger* á sus conciudadanos, socorrerlos, y cuando el caso lo pida, sacrificarse por ellos en los momentos de peli-

P. *Siendo las tropas costarricenses un ejército nacional, y el servicio obligatorio para todos los ciudadanos hábiles, ¿por qué se recomienda á los soldados tengan pocas relaciones con la población civil cuando estén en servicio?*

R. Son muchas las razones que aconsejan esta prescripción. En primer lugar, la misión principal del ejército en tiempo de paz, es la de mantener y asegurar el orden interior y dar un apoyo sólido al Gobierno legal del país, y por consiguiente es natural que el soldado conserve, á los ojos de la población en medio de la cual vive, cierto prestigio que no tendría si se liga por medio de lazos muy familiares con sus conciudadanos.

En segundo lugar, la parte de la población que busca con más empeño las relaciones con soldados, es generalmente aquella que les hará contraer hábitos de intemperancia y de mala conducta.

Por esto, no sería extraño que semejante contacto contribuyera á minar las bases de la disciplina en el ejército, lo que se debe evitar á toda costa, para mantener la calma en el interior durante la paz y obtener éxito en la guerra.

En tercer lugar, las relaciones frecuentes con la población civil conducirán inevitablemente á las discusiones de política, que son prohibidas en absoluto á los militares en servicio, para quienes el Gobierno establecido y á cuyas órdenes están, no debe ser nunca discutido. "El ejército no puede ser el juez de un gobierno del cual debe ser el apoyo." Esta máxima establece de un modo indiscutible, la necesidad de no dejar introducirse la política en el ejército.

P. *¿En que consiste la discreción militar hacia la población civil?*

R. La *discreción militar* consiste en no salir

á contar lo que pasa dentro del cuartel, en el cuerpo de guardia ó en los ejercicios, en no burlarse con los civiles de las pequeñas irregularidades y las exigencias que ocurran en el servicio, en no denigrar su oficio delante de ellos, por penoso que este sea, en fin, en no decir nada afuera que pueda quitar al cuerpo á que tiene la honra de pertenecer, el prestigio y el respeto de que debe estar siempre rodeado. Comportarse de otro modo constituye una falta gravísima.

P. *¿El respeto á los extraños al ejército, que es un deber riguroso para el soldado en el suelo costarricense ó sobre un territorio amigo, ¿es igualmente obligatorio en país enemigo?*

R. Es un principio aceptado de derecho internacional, que no deben considerarse como combatientes, y por consiguiente deben respetarse, á las mujeres, á los niños, á los ancianos, á los artesanos, á los labradores y á todas las personas que no tomen parte activa en las operaciones, y que no pertenezcan al ejército.

“En un territorio ocupado está obligado el soldado en sus relaciones con la población, á la misma reserva que si estuviera de guarnición en su país. Debe abstenerse, como de un crimen, de todo atentado contra la vida de los individuos, y de toda violencia contra sus personas. Es de su obligación absoluta respetar el honor y los derechos de la familia; no atentar al pudor de las mujeres, á la pureza de sus hijas, ni á la debilidad de los ancianos. El asesinato, las amenazas, las heridas, las violencias, los atentados contra las costumbres, los arrestos y confiscaciones arbitrarias, el rapto de menores, y el hurto, todos son crímenes, tanto en tiempo de guerra como en plena paz, ya sea en territorio nacional ó bien en el del enemigo. El castigo se apli-

ca conforme lo previene el Código de justicia militar, y es obligación de los oficiales prevenir y reprimir todo exceso por parte de su tropa.

Aunque el respeto á las personas pacíficas no lo impusiera la disciplina militar, comprendería el soldado su necesidad al recordar que él mismo tiene padres ancianos, hermanas, hermanos jóvenes, tal vez una futura esposa; y que el enemigo á su turno podría invadir su suelo natal.

Fué evocando este recuerdo de familia que uno de nuestros generales, apelando á los sentimientos de humanidad de un soldado que maltrataba á un anciano, le gritó: “¡ Que estás haciendo, desgraciado! ¿ No recuerdas que tú también tienes padre? ”

VI. DEBERES DE LOS OFICIALES HACIA LOS INFERIORES

Sin querer examinar de un modo completo los deberes de disciplina de los superiores hacia sus subordinados, lo que está fuera del alcance de este estudio, nos parece, sin embargo, útil insertar aquí las bellas máximas que las ordenanzas dedican al servicio interior.

“ Si en interés del servicio se exige una estricta disciplina, es de desear al mismo tiempo que ésta sea paternal : todo rigor que no sea necesario, todo castigo que no lo determine el reglamento, ó que haga resaltar otro sentimiento que no sea el del deber; todo acto, todo gesto, todo propósito ultrajante de un superior á su subordinado, son estrictamente prohibidos. Los miembros de la jerarquía militar, no importa cuáles sean sus grados, deben tratar á los inferiores con bondad, ser sus guías bien intencionados, mostrar por ellos mucho interés, y tener-

les todas las consideraciones á hombres de cuyo valor y abnegación dependen su éxito y el camino de su gloria.”

“ Los castigos deben imponerse con justicia é imparcialidad, y jamás por ningún sentimiento de odio ni de pasión.”

“ El superior debe tratar de que se eviten las faltas; y cuando se vea obligado á castigar, examine con cuidado todas las circunstancias atenuantes. Al imponer el castigo no debe permitirse ni gestos ni expresiones ultrajantes; la calma del superior da á conocer que si castiga, no tiene más mira que el bien del servicio y el sentimiento de su obligación.”

Estas son disposiciones sabias; y para completarlas de un modo general, débese agregar que el jefe debe tratar de dar en toda circunstancia á sus subordinados la prueba de su superioridad efectiva, bajo todo punto de vista, y ser el primero en dar el ejemplo en el cumplimiento del deber bajo todas sus formas.

CAPÍTULO IV

DEL HONOR

I.—HONOR MILITAR

P. *¿ Que es el honor ?*

R. El honor es un sentimiento que nos hace ambicionar, ante todo, la satisfacción completa de nuestra propia conciencia, y, por ampliación, el respeto y la estima de los demás hombres.

Si se comprende de esta manera, es el honor “eje sobre el cual giran las grandes acciones, el alma de la vida militar, el culto fanático del propio respeto, el que hace á los hombres sin miedo y sin

mancilla, el que engendra en nosotros el deseo de una reputación honrosa, el desdén al lujo y á la vanidad, el horror á toda bajeza, el amor al deber, y la pasión por hacer el bien que nos sea dado.

P. *¿ En qué consiste especialmente el honor militar ?*

R. Según la definición precedente, consiste en cumplir siempre con sus deberes, y con frecuencia en ir aun más allá.

El trabajo, la probidad, la lealtad, el amor patrio, la fidelidad á su bandera, la disciplina con todas sus múltiples obligaciones, el desinterés, la abnegación, el valor, la generosidad, no son más en el soldado que manifestaciones del honor.

P. *¿ Existe el sentimiento del honor en el mismo grado en todos los soldados, y si nó, cómo puede desarrollarse ?*

R. Este sentimiento, que reanima á la conciencia, existe naturalmente en el corazón de todos los hombres; pero se extinguiría pronto sin los auxilios de la educación.

Por esto, es una obligación rigurosa en las tropas, despertar y desarrollar el honor en el ánimo de los jóvenes para quienes este sentimiento sea todavía desconocido. Se alcanzará este resultado fácilmente, realzando sus buenas acciones y habituándolos á servir por deber, más bien que por miedo.

Es, en efecto, el honor en el ejército la más poderosa palanca de que se puede hacer uso, y se obtendrán mejores soldados despertando este noble sentimiento, que imponiéndoles, á título de castigo, obligaciones que deben considerar como un honor poder llenar.

Si, por ejemplo, un jefe desea reprimir la embriaguez en la tropa, como ya ha sucedido otras veces, no dirá: “El que se embriague se pondrá en

las avanzadas el día del combate;" más bien se le dirá como Napoleón I en 1809: "Se pondrá en la orden del día del regimiento el nombre de todo militar que se embriague estando en servicio, y en caso de reincidencia, se privará al culpable del honor de marchar contra el enemigo, por el tiempo que estime conveniente el coronel."

En el primer caso, se habitúa el soldado á considerar el peligro como un castigo; en el segundo, como un honor. El primer sistema engendra cobardes; el segundo, valientes.

P. *¿Debe el soldado preferir la muerte á la deshonra?*

R. La muerte es preferible bajo todo punto de vista: el que estima el honor en su justo valor, prefiere la muerte á la deshonra.

II.—PROBIDAD Y LEALTAD

P. *¿Entre los deberes militares cuyo cumplimiento constituye el honor personal, cuáles son aquellos que el soldado debe observar más rigurosamente?*

R. Estos deberes son la probidad y la lealtad. No importa que el soldado sea valeroso, intrépido y aun heroico como militar, pues por esto sólo no será considerado como hombre de honor, si no posee los sentimientos de escrupulosa probidad, de honradez, de franqueza y de lealtad, que se consideran, con justo título, como las cualidades proverbiales del costarricense.

P. *¿Qué pensarías de un militar que faltara á la probidad?*

R. Todo soldado que se apropie los bienes de un camarada, todo pagador que se reserve para sí la más pequeña parte del dinero que se le confie,

todo soldado que, aun en campaña, tome lo que no le corresponde, los frutos, las legumbres, las aves, lo mismo que las alhajas, es un hombre indigno de figurar en las filas del ejército, porque este no debe componerse más que de gentes honradas, y rechazar de su seno, como á infame ladrón, á todo hombre indelicado, á los rateros y merodeadores.

Débase considerar como gente depravada á los soldados que se guarden los valores ú objetos que se hayan encontrado, á los que despojan á los heridos ó á los prisioneros, delitos que castiga severamente el código militar; á los que venden su equipo, á los que contraen deudas, sabiendo que no las pueden pagar, en fin, á los que obtienen dinero de sus padres ó parientes bajo falsos pretextos: éstos no merecen llevar el uniforme del soldado.

P. *¿ No hay circunstancias en las cuales se permita el pillaje en campaña, donde el soldado pueda estar autorizado para apropiarse los bienes ajenos ?*

R. Todo hombre honrado debe tener horror al pillaje.

A principios de este siglo, las leyes de la guerra autorizaban á un general para prometer á sus soldados, con el fin de estimularlos, el saqueo de una ciudad sitiada. No sucede lo mismo hoy día. El saqueo está absolutamente prohibido por el derecho de gentes.

Si las ordenanzas militares no lo condenaran, y si aun en circunstancias excepcionales, fuese autorizado para castigar una población rebelde, no debería el soldado entregarse al saqueo: su conciencia y el honor militar se oponen.

¿ No sería, en efecto, mancillar la noble carrera de las armas, abusar de la fuerza de este modo, y arma en mano, como viles salteadores, apoderarnos de lo ajeno ? Si hacemos la guerra es para soste-

ner el honor de la patria y de su bandera, y no para mancharnos con el robo y el saqueo.

P. *¿Que es lealtad?*

R. La lealtad es la franqueza tanto de nuestras acciones como de nuestras palabras; es también la cualidad de un hombre que respeta siempre sus compromisos, el juramento que ha prestado, y su palabra empeñada.

El soldado, sobre todo, debe ser franco después que ha cometido una falta. Es además el modo mejor de obtener perdón, sobre todo si á su confesión franca, agrega la promesa firme de arrepentimiento.

Sin lealtad, un militar no puede ser pundonoroso, pues el honor no ha tenido jamás conexión con la mentira, la hipocresía ó el perjuirio.

CAPÍTULO V

DECISION Y ABNEGACION

P. *¿Qué es la decisión?*

R. La decisión es el generoso movimiento del alma, que empeña al hombre á ayudar y socorrer á sus semejantes.

Generalmente se inspira en los más nobles sentimientos, tales como el patriotismo, la humanidad, la afección y el deber; es la marca distintiva de todo hombre de alma grande, y de los hombres habituados por educación al espíritu de sacrificarse por sus semejantes. Estos hombres se encuentran en las filas del ejército más frecuentemente que en cualquier otra parte.

P. *¿A quién debe dar el soldado las pruebas de su decisión?*

R. El soldado debe, cuando el caso lo pida,

entregarse por completo á su patria por el honor y la salud de la tropa á la cual pertenece, por sus jefes y camaradas, y por la población civil en los momentos de peligro.

Por su parte, el superior no debe jamás titubear á su vez, en sacrificarse por sus subordinados.

Bajo el uniforme del soldado costarricense, ya sea en tiempo de paz como en la guerra, debe palpitara un corazón generoso y listo á todo sacrificio, aun el de la vida, para sostener el honor de su bandera, y para prestar su ayuda á cualquiera que la necesite. Un ejército compuesto de soldados animados de verdadero espíritu de decisión sería invencible.

P. *En qué consiste la abnegación?*

R. La abnegación es el espíritu de sacrificio llevado hasta el olvido de sí mismo. Es la virtud opuesta al egoísmo.

La abnegación se muestra tanto en las acciones más simples como en las de mayor heroísmo; y por regla general las primeras son las más difíciles de cumplir, porque en la vida militar estas se reproducen diariamente, en circunstancias en que pasan generalmente desapercibidas, y porque no encuentran más recompensa que la satisfacción de la conciencia.

Si se observa al soldado ejecutando una marcha penosa, agobiado por el peso del morral y del fusil, con los pies ensangrentados, y haciendo al mismo tiempo todo esfuerzo por conservarse en las filas, vemos que sufre en esos momentos padecimientos y fatigas por cumplir con su deber, por no disgustar á su jefes, y por no dar mala opinión de la tropa á la cual pertenece. Esta es la abnegación.

A otro soldado lo vemos que se priva del contenido de su cantimplora, para darlo á un compañe-

ro enfermo ó más necesitado, sin saber si más tarde él mismo sufrirá de sed; al centinela que después de una marcha forzada y de combate, lucha contra el sueño para velar por sus compañeros en el reposo; al valiente que cuando ha recibido una herida corre á prevenir á la tropa la presencia del enemigo, todos estos hombres nos dan excelentes ejemplos de abnegación que debemos tratar de imitar en iguales circunstancias.

CAPITULO VI

DEL VALOR

I.—FIRMEZA, BRAVURA, VALOR, INTREPIDEZ Y HEROISMO.

P. *¿Que es firmeza?*

R. La entereza de alma que permite al hombre soportar sin quejarse las fatigas, y aun despreciar las dificultades, las miserias y los peligros de la vida por cumplir con su deber.

Para el militar, el valor no consiste sólo, como se cree generalmente, en saber afrontar la muerte en los momentos del peligro, sino también en saber soportar con ánimo las marchas penosas, los ejercicios fatigantes, el hambre, la sed, la privación del sueño, la intemperie de las estaciones, las exigencias de la disciplina, y, en general, todas las duras pruebas de la vida militar.

P. *¿Es la firmeza un sentimiento natural en el hombre?*

R. El valor en el campo de batalla es un sentimiento natural en ciertos hombres; pero la firme



constancia que consiste en desempeñar su deber en toda circunstancia, es una cualidad que se adquiere y se desarrolla, sobre todo, por medio de la educación, porque nada de lo que honra verdaderamente al hombre se adquiere sin aprendizaje y sin penas

El soldado que por naturaleza no teme el peligro, puede carecer de valor para las fatigas ordinarias de la vida militar; mientras que el que por su educación adquiere una firmeza de carácter suficiente para desempeñar su deber con celo, posee también toda la energía moral necesaria para arrostrar valerosamente el peligro, tanto en la vida cotidiana, como en los campos de batalla.

P. *No existen muchas variedades de valor?*

R. Depende mucho del grado de instrucción, del sistema de educación y de las disposiciones naturales del hombre. Por esta razón, el valor puede presentarse bajo diferentes aspectos, y tomar entonces las denominaciones de *bravura*, *valor*, *intrepidez* y *heroísmo*.

La *bravura*, es la *impetuosidad*, la *resolución*, el esfuerzo con el cual un hombre se dirige al fin que tiene en mira, sin temor de obstáculos, de peligros, ni de la misma muerte, si le ha de tocar en suerte.

El *valor*, es el ánimo frío y razonado del que desea utilizar los sacrificios que se impone á sí mismo y á sus subordinados.

La *intrepidez*, es la cualidad del hombre que conserva, en medio del peligro, la tranquilidad de espíritu, la sangre fría, y la resolución necesarias para no exagerar la importancia de los obstáculos que se le presentan, y no titubea en los medios de que ha de valerse para obtener su fin.

El *heroísmo*, es el valor y la intrepidez que se traducen en actos de sublime abnegación, que me-



recen pasar á la posteridad junto con los nombres de sus autores.

Bajo el fuego, las cualidades esenciales de un militar son: valor é intrepidez en el jefe que dirige, y bravura en el soldado que ejecuta.

P. *¿Deben imponerse ciertos límites al valor?*

R. El valor no debe jamás pasar más allá de los límites que imponen la disciplina y la razón.

Si los soldados se arrojan prematuramente al asalto de una posición, contrariando las órdenes de sus jefes, cometen acto de desobediencia que puede acarrear funestas consecuencias.

Si en una emboscada, un tirador, impaciente por llegar á las manos con el enemigo, se arroja intrepidamente sobre él, antes de dar la señal el jefe, es igualmente culpable pues corre el riesgo de fracasar la operación que proyectaba el jefe.

Por otro lado, todo hombre que se expone inútilmente al peligro, desobedeciendo las órdenes que ha recibido, es doblemente reprehensible, pues comete un acto de insubordinación, y se expone al mismo tiempo, sin utilidad alguna, á privar á la patria de uno de sus defensores.

No hay que confundir la temeridad y el arrebato impremeditados que se precipitan inútilmente al peligro, con el verdadero valor que se encamina á un desenlace útil. El soldado que al atacar una posición se utiliza de todas las ventajas que encuentra para salvarse de los tiros del enemigo, y hacer más certeros sus propios fuegos, cumple mejor con su deber que el que por baladronada no quisiera cubrirse.

El primero, en efecto, obedece á sus jefes, y debido á su prudencia, escapa de las balas enemigas y puede desplegar con utilidad toda su intrepidez en el momento decisivo de un asalto; y por consi-

guiente, es un valiente. El segundo, por el contrario, queda en el camino fuera de combate y no llega á su destino: éste no ha sido más que un fanfarrón inútil.

P. *¿Qué conducta debe observar el soldado que ha sido herido en el combate?*

R. Si la herida no es de gravedad y le permite seguir luchando, el soldado no debe hacer caso de ella y debe seguir combatiendo junto con sus compañeros, á quienes da de este modo un noble ejemplo de valor. Dejar el campo por un ligero arañó ó por causa de una ligera contusión, sería faltar á su deber, y comprometer su reputación de valiente y de hombre de honor.

Si el soldado está gravemente herido, debe rehusar el socorro de sus compañeros, para no darles pretexto de abandonar ó alejarse del campo de batalla; así contribuirá considerablemente al buen éxito del combate, por este acto sublime de abnegación.

P. *¿Cual es el defecto opuesto al valor?*

R. La cobardía. Solo mencionar esta palabra debe sonrojar de vergüenza al soldado. Este es el sentimiento más egoísta y vil, inspirado por el miedo y por un falso instinto de conservación, que impulsa al hombre á huir del peligro, aunque tenga empeñados los deberes más sagrados de patriotismo y honra.

P. *Conduce siempre el miedo á la cobardía?*

R. El miedo es la impresión penosa que avasalla más ó menos á ciertas naturalezas en presencia de un peligro real ó imaginario. En algunos hombres, sobre todo aquellos cuyo sistema nervioso es muy impresionable, produce ciertos efectos físicos, tales como ponerse temblorosos, dolores de estómago, palidez, etc. Otros sufren moralmente,

al grado de perturbar en ellos la mayor parte de sus facultades.

Sucede con frecuencia que un soldado joven, que por primera vez oye el silbido de las balas y de los obuses, baja la cabeza, palidece, pero permanece en su puesto; y cuando su jefe le hace seña de seguir adelante, obedece sin titubear: puédesse contar con él, es hombre que sabe cumplir su deber y haríamos mal en acusarle de cobarde. Ha podido dominar el miedo por la disciplina y por el sentimiento del honor, que en aquel momento deben manifestársele más imperiosos que nunca.

P. *¿Cuál es el mejor medio de dominar el miedo durante el combate?*

R. Acordarse de su deber. Un jefe será siempre valiente bajo el fuego, si sabe cumplir su misión, pues tendrá tantas atenciones para poder dirigir su gente, que no tendrá tiempo de pensar en el peligro. El soldado, á su vez, constantemente atento á las órdenes de sus jefes, animado, además, del sentimiento natural de odio al enemigo de su patria, no pensará más que en causar el mayor daño á su adversario, y no tendrá tiempo de pensar en el peligro que lo rodea. Cumplir con su deber en todas circunstancias, es su mejor regla de conducta.

P. *¿Cómo se debe tratar en campaña á los cobardes?*

R. La cobardía comprobada merece los castigos más terribles y deshonorosos.

Al soldado antiguo que huye del campo de batalla, dando una prueba irrecusable de cobardía, se debe sujetarlo á la degradación militar, y después entregarlo á todo el rigor de la ley. Cuanto al soldado joven que cae bajo la impresión del miedo que experimenta en un momento de debilidad, hay que perdonarlo en ciertos casos, pero bajo la condición

de reparar su falta en el primer encuentro con el enemigo. Si á pesar de una viva emoción, el soldado permanece sumiso al jefe, le obedece y resiste á la acción disolvente del fuego, no sólo merece indulgencia, sino también elogios; porque el hombre que llega á cumplir con un deber peligroso, por fuerza de voluntad, y á pesar de las cobardes tentaciones del espíritu de conservación, tiene infinitamente más mérito que el valiente por naturaleza que no lucha contra el sentimiento del miedo.

P. *¿Cometiendo un acto de cobardía, puede el soldado evitar por lo menos el peligro de que desea sustraerse?*

R. Nada de eso. La bala y el sable enemigos no respetan más al cobarde que vuelve la espalda, que al valiente que los mira con firmeza. Cuántos soldados, arrastrados por el miedo, han sucumbido en su vergonzosa fuga, cuanndo por el contrario, podrían haber sobrevivido gloriosamente si hubieran cumplido con su deber.

P. *¿Cuál es la suerte reservada en el otro mundo al soldado que muere valerosamente en el campo de batalla?*

R. El soldado sabe por su educación religiosa que hay una vida futura, cree en ella, y puede considerarse como mártir si sucumbe en defensa de la patria, es decir, en cumplimiento del más sagrado de los deberes. El martirio por la patria, sin la menor duda, es tan eficaz como el martirio por convicciones religiosas; y el soldado puede estar seguro si muere en el campo de batalla, de ocupar el lugar reservado en el otro mundo al honor á la abnegación y á la virtud.

P. *¿Cómo se forman en el ejército los valientes?*

R. Estimulando constantemente la moral del soldado, habituándolo á cumplir su deber por amor

á la patria, imponiéndole el culto á las tradiciones militares, y haciéndole conocer y admirar los bellos ejemplos de abnegación, valor y heroísmo en que abunda la historia de nuestra raza y de nuestra sangre.

II.—HUMANIDAD

P. *¿Las exigencias particulares de la guerra excluyen en el soldado los sentimientos de humanidad?*

R. No. La humanidad es la compañera fiel del valor. Por más fiero y encarnizado que sea el soldado en la lucha, tanto más bueno y generoso debe mostrarse después del triunfo. En el enemigo herido no debe ver más que al hombre de corazón, que también ha combatido por su país, y por consiguiente, á un patriota digno de respeto.

Por lo que concierne á la población invadida, el soldado debe compadecerse de ella, tratar de infundirle confianza, y no aumentar el terror por el pillaje, por medio de exigencias de toda especie, ó por violencias indignas.

P. *¿No existen circunstancias en las cuales aun durante el combate, el soldado debe dar pruebas de humanidad?*

R. El derecho de gentes y la misma conciencia del soldado prohíben golpear, herir ó matar al enemigo que se rinde. “Desde el momento en que cesa de resistir y de amenazar la vida de su adversario, se constituye en prisionero de guerra, y sólo en caso de rebelión ó que trate de evadirse, se le ha de desarmar y ponerlo en la incapacidad de hacer daño. Si en los azares de la batalla obtiene su libertad, y renueva el combate y vuelve á caer prisionero, no se le puede castigar por haber vuelto á tomar las armas. Solamente cuando ha dado pala-

bra de no hacerlo, es digno de reprensión ó castigo, por haber faltado á la fe jurada.

Es, pues, de estricta obligación salvar al enemigo que se somete, y que no tiene ya medios de defensa.

III.—FUEGO SAGRADO

No quisiéramos terminar estas páginas consagradas á la educación moral del soldado, sin decir algo sobre el *fuego sagrado*, este noble ardor que anima á ciertas tropas á buscar continuamente las ocasiones de hacer el bien, aun al precio de los mayores sacrificios.

Es como una chispa que brota al contacto del calor de los sentimientos elevados del honor, del patriotismo, del valor y de la abnegación.

En las circunstancias ordinarias de la vida, á él debemos que se nos haga fácil el cumplimiento del deber, agradable su desempeño, y nos haga soportar sin pena las miserias de la existencia.

En los momentos de las grandes crisis, cuando la patria se halla en peligro, á él debemos el engendro de esos bellos sentimientos y acciones heroicas que son la gloria de una nación.

Hacer brotar del corazón del soldado el fuego sagrado, estimularlo y desarrollarlo, es sin duda el mejor medio de tener ejércitos esforzados, y por consiguiente, las victorias; también es este el deber imperioso de los jefes y aun de los antiguos soldados que, por sus buenos y leales servicios como por su educación sólida, ejerzan una justa influencia sobre sus compañeros.

Como la llama con la cual se le compara, el fuego sagrado se propaga con rapidez en las filas de la tropa donde reina el espíritu del deber, espar-

ciendo en ellas un calor benéfico, que reanima los ánimos, y los eleva á la altura de las más sublimes acciones.

No dejemos jamás apagarse este fuego en el ejército; y tú, soldado de Costa Rica, consévalo siempre encendido en tu corazón, trabajando siempre con la esperanza del hermoso porvenir que se espera á la patria costarricense.